

Guayaquil, Abril 3 del 2014

Señores
**ACCIONISTAS DE
JENESA S. A.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2013

De mis consideraciones:

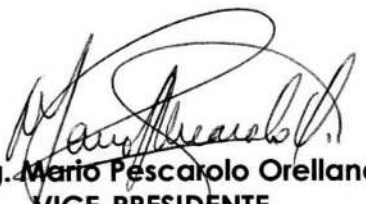
De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **JENESA S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país.

El balance de la compañía y el estado del resultado integral permite apreciar perdidas por USD\$ 10.474.15

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


Ing. Mario Pescarolo Orellana
VICE-PRESIDENTE